

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Trabajo final de grado.

**Reporte de caso.**

Licenciatura en Criminología y Seguridad.

Autor: Rodriguez, Franco.

Legajo: CYS00109.

Tutora: Gauna, María Belén.

Córdoba, Argentina. Noviembre 2022

# INDICE

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE.....	1
2. ABSTRACT & KEYWORDS.....	1
3. PLAN DE INTERVENCION.....	2
3.1 Situación problemática.....	2
3.2 Justificación.....	2
3.3 Marco Teórico .....	2
3.4 Marco Institucional .....	4
3.5 Objetivos .....	5
3.6 Componentes y Actividades.....	5
3.7 Presupuesto.....	8
4. ANALISIS OPERATIVO DE CASOS.....	9
4.1 Introducción.....	9
4.2 Bases metodológicas.....	9
4.3 Recolección y sistematización de datos.....	11
4.4 Análisis de la conducta temporal del autor del hecho .....	18
4.5 Análisis del patrón conductual espacial/geográfico .....	20
4.6 Enunciaciones sobre el autor del hecho .....	20
5. REFERENCIAS.....	23

**Resumen:** En este reporte de caso se persigue un doble objetivo. En primer lugar, presentar un plan de intervención para poder ofrecer prevención, generar seguridad y brindar contención en un barrio de la ciudad de Córdoba (Parque Vélez Sarsfield) donde se destacan tres hechos de abusos sexual, basado en tácticas de prevención situacionales, ambientales y comunitarias. En segundo lugar, el desarrollo de un protocolo de análisis operativo de casos para lograr la detección de un patrón de comportamiento reflejado en los hechos mencionados del presunto autor, para lograr identificarlo y prevenir hechos similares.

**Palabras clave:** plan de intervención, tácticas de prevención, centro de monitoreo y control, análisis operativo de casos.

**Abstract:** The objective of this case report is twofold. Firstly, to present an intervention plan to offer prevention, generate security and provide containment in a neighbourhood of the city of Córdoba (Parque Vélez Sarsfield) where three incidents of sexual abuse stand out, based on situational, environmental and community prevention tactics. Secondly, the development of a protocol for the operational analysis of cases in order to detect a pattern of behaviour reflected in the aforementioned acts of the alleged perpetrator, in order to identify it and prevent similar events.

**Keywords:** intervention plan, prevention tactics, monitoring and control center, operational case analysis.

## **REPORTE DE CASO: PLAN DE INTERVENCION**

La situación problemática que se aborda en el Barrio Parque Vélez Sarsfield, se basa en la ocurrencia de tres hechos delictivos destacables, los cuales la modalidad delictiva es muy similar entre sí, ocurren cuando “x” persona ingresa a los domicilios de mujeres mayores con el fin de sustraer joyas y dinero, a su vez el sujeto abusa sexualmente de sus víctimas siguiendo el mismo procedimiento en los distintos sucesos. Los mismo son perpetrados en una zona donde es visible una baja presencia de personal policial y del comando de acción preventiva.

### **Justificación**

Debido a la inseguridad y poca eficacia de las fuerzas policiales se realiza una estrategia de prevención con el fin de dar una solución a los vecinos de dicho barrio y combatir la problemática de forma eficiente a través de una ayuda nacional/provincial/municipal. Así mismo, ¿por qué se elabora un plan de intervención? Porque se intenta modificar de forma positiva la prevención del delito de dicho lugar, como también mejorar la seguridad y reducir los riesgos a futuros crímenes.

De este modo para abordar el principal problema, lo que se hará es crear un centro de monitoreo y control integral con la instalación de nuevas cámaras de seguridad, estas estarán emplazadas estratégicamente en diferentes sitios públicos del barrio, las cuales funcionaran las 24 horas y la sala central de monitoreo tendrá lugar en el salón del centro vecinal. También, el mismo contara con una unidad de especialistas que den lugar, apoyo y contención a las víctimas y toda persona que se encuentre en situación de vulnerabilidad por la inseguridad del vecindario.

### **Marco Teórico**

Se implementarán dos tácticas de prevención del delito, las cuales son propuestas por Sozzo (2000), en primer lugar se abarca la **táctica situacional y ambiental**, esta se define como a) medidas dirigidas a formas altamente específicas de delito; b) que involucran el management, diseño o manipulación del ambiente inmediato en que estos delitos suceden; c) en un modo tan sistemático y permanente como sea posible; d) de forma tal de reducir las oportunidades de estos delitos; e) tal como son percibidos por un amplio conjunto de potenciales ofensores. Su objetivo central puede ser sintetizado como la reducción de oportunidades para la realización de los delitos. Esta reducción de oportunidades puede declinarse según Clarke (1992) en tres direcciones: aumentar los esfuerzos involucrados en la realización de los delitos, aumentar los riesgos -ya sean reales o percibidos como tales- de detección y detención del potencial delincuente y reducir las recompensas de los delitos.

En segundo lugar, se considera la **táctica comunitaria** que esta es una forma de pensar la prevención del delito -que se imbrica con formas de actuar- que se encuentra entre la táctica situacional-ambiental y la táctica social. Es un “subgrupo” de técnicas de intervención que están orientadas a la comunidad/vecindario en lugar de estar orientadas a las potenciales víctimas o a los potenciales ofensores. Sin embargo, la prevención comunitaria del delito no sólo enfoca a la comunidad/vecindario como un objeto de las intervenciones, sino también, al mismo tiempo, como un actor. En esta dirección, la participación social de aquellos que comparten un espacio o unos valores es el canal básico de la intervención, que busca reconstruir el control social del territorio por parte de quien lo habita.

La realización de este plan de intervención preventivo se fundamenta en el Programa Integral de Protección Ciudadana (PIPC) de la provincia de Buenos Aires, el mismo se basa en la implementación de cámaras de video vigilancia ubicadas en la vía

pública, las cuales están situadas en lugares estratégicos. Este programa se compone de un modelo “Preventivo-Proactivo”, se sustenta a través de dos ejes fundamentales: “la Participación” y “la Focalización”, requiriendo del compromiso y la articulación de todos los actores representativos de la comunidad, como ser: Ministerios, Municipios, Entidades de Bien Público, Asociaciones intermedias, Organizaciones sociales. (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales [CLACSO], Seguridad, policía y gobiernos locales: el Programa Integral de Protección Ciudadana, 2013).

Siguiendo el modelo PIPC, se considera que su implementación en Barrio Parque Vélez Sarsfield impactara de una manera muy efectiva debido a la gran problemática que el mismo tiene, ya que se podrá detectar con anticipación cualquier indicio que llame la atención que va a suceder un delito en general, pero más precisamente teniendo un enfoque a la situación que se aborda en este plan de intervención: el ingreso de sujetos a propiedades privada con el fin de abusar sexualmente de sus víctimas, brindando prevención ex – ante, de dicho suceso.

### **Marco Institucional.**

La implementación del programa implica la articulación de los tres niveles de gobierno – nacional, provincial y municipal –, suponiendo la asunción de compromisos mutuos entre ellos. A grandes rasgos, el **gobierno nacional** compromete fundamentalmente la asignación de recursos técnicos (patrulleros, cámaras de videovigilancia, sistemas de rastreo satelital, GPS, teléfonos celulares para los vecinos); el **gobierno provincial** se compromete a ejecutar el programa incorporando personal que monitorea y arma el centro de monitoreo, en este caso en el centro vecinal del barrio, así mismo, se articula y se cuenta de un cuerpo de seguridad local (llamados generalmente “guardias urbanas” o “patrullas municipales”); y el **gobierno municipal**

asume la supervisión como contralor de la ejecución e implementación del programa (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales [CLACSO], Seguridad, policía y gobiernos locales: el Programa Integral de Protección Ciudadana, 2013).

### **Objetivos.**

- Prevenir el delito con una visión ex – ante del suceso.
- Generar una sociedad segura en Barrio Parque Vélez Sarsfield.
- Brindar contención a la víctimas mediante una unidad de apoyo integral.

### **Componentes y Actividades.**

El plan de intervención para la problemática abordada consiste en crear un Centro de Operaciones de Monitoreo, el mismo es el lugar donde converge la información de los diferentes componentes del sistema de seguridad, facilitando una mejor cobertura preventiva para los distintos sucesos delictivos, es un ámbito donde se recibe, procesa y almacena la información proveniente de los dispositivos de seguridad. En tanto, atiende las señales de alarma generadas por los sistemas instalados en las distintas locaciones, así mismo, reacciona en tiempo real ante cualquier señal de alarma emitida por el operador.

El centro de monitoreo es un lugar físico que está equipado con soluciones tecnológicas que le permiten recibir y almacenar la información emitida por los diferentes dispositivos de seguridad instalados. Por ejemplo, cámaras, alarmas o sensores.

Así los componentes principales son:

- Receptora de alarmas.
- Software de monitoreo.

- Operadores.

Lo más importante de una buena implementación de este sistema, es el personal capacitado para analizar la información que brinda el sistema y actuar de inmediato en el caso de una interrupción de la normalidad.

Dentro del centro de monitoreo los elementos ideales son:

- **Video Wall:** es una colección de pantallas que se combinan en mosaico para crear una pantalla grande en el cual se pueden desplegar y visualizar señales de alta definición. Este puede estar compuesto por pantallas LED o pantallas con tecnología LCD LED.
- **Sistema de Procesamiento de video:** cuenta con la capacidad de enviar la información de una o varias fuentes para su visualización en el Video Wall.
- **Consolas para centros de monitoreo:** mobiliario diseñado para uso continuo 24/7 por parte de los operadores.
- **Sistema de Colaboración:** software/hardware que permite enviar y recibir información entre diferentes sitios con la finalidad de poder trabajar de manera remota sobre un tema en común.
- **Sistemas de análisis de información:** software para gestionar las imágenes y los datos (IVS) provenientes de las cámaras de seguridad con el fin de dar respuesta oportuna a un evento en particular.
- **Sistemas de Cómputo:** equipos conectados al sistema de procesamiento de video utilizado por los operadores.

A su vez, se dispondrá de monitoristas, que la actividad principal de este se centra en la detección y observación de acciones irregulares, esta actividad da lugar a tres más:

- Detección: si algo irregular sucede, es de su deber informarlo.
- Reconocimiento: Determine e informe lo que está sucediendo.
- Identificación: Indique quien participo en el suceso.

La unidad de apoyo integral para victimas dentro del centro de monitoreo contara con la ayuda de:

- Psicólogos.
- Especialistas en ciencias de la salud.
- Abogados.
- Criminólogos.
- Trabajadores sociales.

La misma tendrá diferentes funciones como ser: a) recibir y atender a aquellas personas que sufren o han sufrido daños físicos, psíquicos o morales como consecuencia de abusos sexuales; b) brindar asistencia las 24 horas del día; c) contener psicológicamente tanto a las víctimas como a sus familiares para la construcción de nuevas formas de solucionar y afrontar la problemática; d) asistir socialmente a la víctima para que pueda incorporarse activamente en su entorno familiar, laboral y social; e) asesorar sobre el procedimiento judicial y administrativo; f) brindar atención psicológica y el tratamiento que requiera a los agresores; g) participar activamente de capacitaciones y campañas referidas a esta problemática.

Se instalarán cámaras de visión 360° en los puntos estratégicos marcados con rojo en la imagen del mapa de Barrio Parque Vélez Sarsfield que estarán conectados al centro vecinal del vecindario, donde se encontrara el centro de monitoreo. El mismo contara con 32 televisores (uno por cada cámara) LCD LED de 46" formando un Video

Wall supervisado por 15 operadores, los mismos tendrán horarios rotativos de 4hs cada uno.

Se contará con la disposición de las distintas fuerzas de seguridad, así como también de bomberos, servicio médico (ambulancias).



**Presupuesto.**

PRODUCTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Cámara visión 360°	Cámara de seguridad hikvision 4k	32	\$24.967	\$958.944
Televisor	TV PHILLIPS LCD 4K	32	\$129.999	\$4.159.968
Computadora	PC LEONOVO THINKCENTE	8 1376985	\$216.999	\$1.735.992

Se contará con 15 operadores que su sueldo aproxima será de \$91.799 pesos (variará según los meses) dando un total de \$1.376.985.

El costo total de tecnología que se usara para este plan de intervención de prevención del delito sería de \$6.854.904.

## **DESARROLLO DEL PROTOCOLO ANALISIS OPERATIVO DE CASOS PARA DELITOS EN ENTORNOS DIGITALES Y FÍSICOS:**

### **Introducción**

Se solicitó la realización de un estudio técnico criminológico a fin de establecer, a través del cotejo de tres hechos delictivos conforme a su similitud, los cuales fueron perpetrados en Barrio Parque Vélez Sarsfield, en la ciudad de Córdoba debido a la existencia de un mismo patrón de comportamiento teniendo en cuenta la criminodinámica y las características de las víctimas como así también las características del presunto autor.

### **Bases Metodológicas**

La elaboración del informe encomendado fue realizada siguiendo el método del Análisis Operativo de Casos. Como se trata de un método, el análisis supone el seguimiento de determinadas reglas para la recolección, evaluación y valoración de la información del caso y el objetivo que persigue es brindar nueva información sobre el hecho delictivo que se analiza y, en lo posible, un perfil del probable autor para facilitar su individualización.

El Análisis Operativo de Casos es un procedimiento analítico que se propone entender lo mejor posible un hecho criminal desde una perspectiva criminalística y criminológica para extraer hipótesis sobre las causas y la dinámica del hecho delictivo. Para ello debe hacerse una reconstrucción minuciosa del hecho en base a la prueba objetiva del caso, representada por los rastros y huellas encontrados en el lugar del

hecho, los informes técnicos y toda la información que pueda obtenerse sobre la víctima. El objetivo es que a través de esta reconstrucción se pueda entender el caso y reproducir e interpretar la conducta de su autor para enunciar especificidades del caso y para hacer inferencias sobre el autor o autores del hecho. Las hipótesis inferidas a partir de la evaluación de la conducta del autor tienen el carácter de enunciados probables, ya que se basan en la suma de datos con los que se cuenta al momento de efectuar el análisis.

Debe destacarse que la falta de información puede afectar seriamente la posibilidad de la reconstrucción del desarrollo del hecho, así como la valoración del accionar del autor, ya que, para poder hacerlo, debe contarse con información que contribuya a determinar las circunstancias del encuentro entre víctima y victimario, el desarrollo posterior de dicho encuentro hasta la consumación del delito, dinámica de su comisión, los riesgos de la víctima, control de la víctima, etc. Toda la información que se obtenga sobre la conducta del autor en la reconstrucción permite elaborar su perfil psico-socio-ambiental. En algunos casos las deficiencias de información que presenta un caso pueden ser resueltas con trabajos posteriores. En caso contrario, cuando su deficiencia no pueda ser suplida y como consecuencia de ello no se pueda afirmar algunos aspectos del desarrollo del hecho (lugar del hecho, control de la víctima, etc.), la valoración que se haga en el análisis deberá tener en cuenta estas circunstancias. Lo importante es que la información existente debe permitir la reconstrucción secuencial del hecho, de modo que éste pueda ser entendido en su conjunto y que se pueda reconstruir la conducta de su autor.

Cuando se trata de analizar la probable existencia de una serialidad delictiva, se realiza, además, un análisis comparativo de casos para determinar las similitudes significativas entre distintos casos, valorar las posibles diferencias y se realiza una

estimación sobre si, desde el punto de vista del análisis de comportamiento, los delitos bajo examen pueden ser vinculados a una persona o grupo de personas.

El método del Análisis Operativo de Casos es solamente una herramienta de apoyo o asesoramiento de la investigación de delitos violentos y/o seriales y se trata de un procedimiento analítico que permite entender el comportamiento desplegado por el autor en la dinámica de un hecho delictivo. La finalidad de este análisis es obtener información relevante sobre el hecho que puede ser aplicada al desarrollo de nuevas hipótesis y estrategias de investigación y a la elaboración del perfil de su autor para facilitar su individualización.

Este método tiene como función asesorar la investigación criminal, por lo que sus resultados nunca podrían resolver por sí mismo una causa, no debe esperarse que los informes que se produzcan aplicando este método sustituyan los trabajos de pesquisas. Por el contrario, los resultados de estos análisis son complementarios y sólo sirven como apoyo al trabajo de investigación policial.

Para realizar el informe se contó con la información suministrada, que constan básicamente de:

- Datos brindados por parte de referentes de Barrio Parque Vélez Sarsfield.
- Tres hechos delictivos ocurridos en dicho barrio.
- “Expediente” de los tres sucesos.

## **A. RECOLECCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS:**

### **1. CASO 1:**

#### **A.1.1 SINOPSIS DEL HECHO**

Carátula y Tipología del Hecho	Abuso sexual, robo calificado.
Fecha y hora del hecho	5 de diciembre de 2007, entre las 11:00 y 12hs.
Día de la semana	Miércoles.
Lugar del abordaje: Físico/Digital	Vivienda de la víctima. Hall de ingreso a la vivienda.
Víctima(s)	Mujer de 60 años de edad.
Modo de aproximación a la víctima	El sujeto toca el timbre de la vivienda y mediante ardid pregunta si conoce donde vive una familia. El autor se retira y a los minutos regresa.
Modo de tomar control y, de mantenerlo	Al momento en que la víctima abre la puerta, la amenaza de muerte con un arma de fuego, reduce a las personas presentes exigiendo que se tiren al piso y las cubre con una manta.
Ejecución del hecho	Exige dinero y joyas, le obliga a la mujer que la acompañe al baño, luego de la fase sexual, le ordena que limpie los restos de semen con una toalla que se encuentran en la pared y en el piso. (se desconoce la mecánica del abuso sexual)
Situación de la liberación	Reúne a las personas presentes en otro baño de la vivienda y el sujeto pregunta sobre el dinero y las joyas. Luego se marcha sustrayendo las llaves de la vivienda, las víctimas permanecieron en el baño, hasta que escucharon que el sujeto se retiró.
Pertenencia a la serie SI/NO. ¿Porqué?	Primer hecho registrado y consumado, todavía no se puede determinar.

### A.1.2 ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DE LA EJECUCIÓN DEL HECHO

- Información sobre la víctima:** Mujer de 60 años de edad, la misma es empleada pública, domiciliada en el lugar del hecho junto a su marido e hija. Tiene apariencia de una mujer acorde a ese rango etario. Se encontraba en la vivienda con la hija y la empleada doméstica, así mismo el esposo se encontraba en el fondo de la vivienda.

- **Lugar del abordaje físico/digital y modo de aproximarse a la víctima:** Se presenta por primera vez mediante un ardid, preguntando por el domicilio de una familia, al mencionar que desconoce el domicilio, el sujeto procede a retirarse.
- **Modo de ganar control / modo de mantener el control:** A los 20 minutos del primer encuentro con la mujer, el victimario vuelve a la vivienda y al momento que la víctima abre la puerta gana control bajo amenaza de muerte con un arma de fuego y de ese modo lo mantiene, sumándole a que tapo con una manta/sabana a las personas que se encontraban dentro la vivienda.

#### **A.1.3 ASPECTOS RELEVANTES EN LA CONDUCTA DEL AUTOR**

- **Conducta verbal:** verbaliza amenazas, da órdenes a la víctima y también a las demás personas presentes (hija y empleada doméstica).
- **Conducta del autor en general:** De acuerdo a la información brindada se puede establecer que desde el momento de ingreso ya se encontraba exaltado y lo que da a pensar que las intenciones del sujeto evidentemente eran de origen sexual, así también como elemento secundario el robo, en este caso calificado por el uso de un arma de fuego.

#### **A.1.4 INFERENCIAS / ESTIMACIONES DEL CASO PARTICULAR**

Podemos inferir que se trata de un solo autor, el sujeto sin duda conocía la zona y quizás eligió el lugar de abordaje de la víctima, en este caso su casa, debido a que en el primer acercamiento debió suponer que se encontraba sola en el hogar. Por la manera en que controló, manejó y en la forma de operar con los miembros de la casa, como así el manejo del arma, se puede deducir que no es su primer hecho delictivo, ya sea de diferentes tipologías (robo, delitos contra la propiedad privada, etc.).

## 2. CASO 2:

### A.2.1 SINOPSIS DEL HECHO

Carátula y Tipología del Hecho	Abuso sexual. Robo calificado.
Fecha y hora del hecho	08 de enero de 2008. 19:30hs.
Día de la semana	Martes
Lugar del abordaje: Físico/Digital	Puerta principal del interior de vivienda de la víctima.
Víctima(s)	Mujer de 61 años.
Modo de aproximación a la víctima	El autor se encuentra dentro de la vivienda y la sorprende luego de regar el jardín.
Modo de tomar control y, de mantenerlo	El autor toma a la víctima desde atrás sujetándola del cuello mientras la amenaza y le ordena que no grite, mantiene el control con violencia y con el arma.
Ejecución del hecho	Le ordena a la víctima que le entregara plata y alhajas, el sujeto se mostraba excitado y violento. Suben a la planta alta de la vivienda donde verbaliza deseos sexuales, la víctima se niega y el autor violentamente enojado le pega en la cabeza y la hace caer sobre la cama. La desviste y empieza a masturbarse al frente de un espejo observándose a sí mismo. Al terminar el acto sexual, la lleva hacia el baño donde le ordena que orine y se higienice, al negarse, el autor se enjabona las manos y le refriega la vagina. Le ordena que se bañe para eliminar el semen sobre su cuerpo.
Situación de la liberación	La víctima insiste en que no la encierre en el baño, el mismo se retira sin trabar dicha puerta.
Pertenencia a la serie SI/NO. ¿Porqué?	No se descarta que sea el mismo victimario.  Porque hay similitudes en la ejecución del hecho, (lavarse, encerrar en el baño, etc)

### **A.2.2 ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DE LA EJECUCIÓN DEL HECHO / MODIFICACIONES RESPECTO A LA CONDUCTA ANTERIOR DEL AUTOR DEL HECHO**

- **Información sobre la víctima:** Mujer de 61 años de edad, viuda, de profesión abogada, reside en el lugar donde convive con su hija hace 10 años, la cual no se encontraba en el lugar al momento de los hechos.
- **Lugar del abordaje físico/digital y modo de aproximarse a la víctima:** La víctima se encontró sorprendida por el autor en el interior de su vivienda cuando ingresaba por la puerta principal luego de regar el jardín.
- **Modo de ganar control / modo de mantener el control:** Sorprende a la víctima desde atrás y mantiene el control de forma violenta. El sujeto portaba el arma de fuego en su mano diestra, aparentemente de pequeño calibre y de color negro.

### **A.2.3 ASPECTOS RELEVANTES EN LA CONDUCTA DEL AUTOR**

- **Conducta verbal:** Utilizo un tono de voz intenso y autoritario, aunque no gritaba con sus verbalizaciones, así mismo pudo amedrentar y manipular a la víctima. De igual modo que el caso anterior el autor manifestaba amenazas y daba órdenes.
- **Conducta del autor en general:** Además de reiterarse conductas que demuestran preocupación y conocimiento sobre ciencia forense, debido a que le ordena que haga pis y a su vez que se higienice en el bidet lo cual termina haciéndolo el, acto seguido le dice a la víctima que se bañe para

quitar los restos de fluidos corporales. El sujeto ha demostrado en este caso necesidad de demostración de afecto al pedir manifestaciones físicas de contención. Se mostraba violento y al igual que el anterior caso su intención principal el abuso sexual.

#### **A.2.4 INFERENCIAS / ESTIMACIONES DEL CASO PARTICULAR**

El autor probablemente conocía la zona y se trata de un hecho premeditado ya que el mismo se encontraba dentro de la vivienda esperando a que la víctima ingrese. En este caso posiblemente hubo abuso sexual con acceso carnal por la forma en que el victimario ordena que la víctima orine, se higienice en el bidet y se bañe.

#### **CASO 3:**

##### **A.3.1 SINOPSIS DEL HECHO**

Carátula y Tipología del Hecho	Abuso sexual. Robo calificado.
Fecha y hora del hecho	10 de enero de 2008. 21:30hs.
Día de la semana	Jueves
Lugar del abordaje: Físico/Digital	Físico. Vivienda de los padres de la mujer.
Víctima(s)	Mujer, de profesión contadora.
Modo de aproximación a la víctima	El sujeto se encontraba dentro de la vivienda.
Modo de tomar control y, de mantenerlo	Toma por atrás a la víctima y le tapa la boca con su mano izquierda ya que en su derecha portaba un arma de fuego.
Ejecución del hecho	El victimario intenta tranquilizar a la víctima, le exige su billetera. La traslada al comedor, la tiende en el suelo y posteriormente la obliga a ir a la habitación de sus padres, la hace acostar sobre el piso y la cubre con un cubrecama. El sujeto expresa que se quede ahí y empieza a revisar la

	<p>casa. Vuelve a la habitación y le ordena que se saque el pantalón para verla y masturbarse, le ordena a la víctima que haga movimientos eróticos. Luego de una sola eyaculación, pretende eliminar restos biológicos con una toalla, por último, se lava los genitales y le indica a la víctima que ella también lo haga</p>
Situación de la liberación	<p>El sujeto lleva a la mujer a la habitación, la sujeta con el cubrecama y le expresa que dejara tiradas en el patio las llaves del ingreso principal.</p>
Pertenencia a la serie SI/NO. ¿Porqué?	<p>Si, pertenece a la serie debido a que se registró el mismo procedimiento y comportamiento que en los casos anteriores.</p>

### **A.3.2 ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DE LA EJECUCIÓN DEL HECHO / MODIFICACIONES RESPECTO A LA CONDUCTA ANTERIOR DEL AUTOR DEL HECHO**

- **Información sobre la víctima:** De profesión contadora, es casada y está en trámite de separación. Se cambio de domicilio y se fue a vivir sola, pero habitualmente concurre a la casa de sus padres a lavar ropa.
- **Lugar del abordaje físico/digital y modo de aproximarse a la víctima:** La víctima se encontraba lavando la ropa en la casa de sus padres. Cuando estaba abriendo las ventanas de la habitación, es sorprendida desde atrás por un sujeto.
- **Modo de ganar control / modo de mantener el control:** El hombre la sujeta de atrás y le tapa la boca y muestra tener un arma de fuego, acto seguido el sujeto intenta tranquilizar a la mujer. Mantiene el control de una manera imponente con su arma.

### **A.3.3 ASPECTOS RELEVANTES EN LA CONDUCTA DEL AUTOR**

- **Conducta verbal:** Impone órdenes.
- **Conducta del autor en general:** Se muestra tranquilo, como si no fuese la primera vez que lo hace, demuestra también conocimiento en ciencias forenses, debido a que hace limpiar toda la escena e intenta ganar tiempo de escape dejando sujeta a la víctima y arrojando las llaves de la puerta principal en el patio de la vivienda.

#### **A.3.4 INFERENCIAS / ESTIMACIONES DEL CASO PARTICULAR**

Se puede inferir que el sujeto por medio de un ardid intenta engañar a la víctima haciendo alusión de que no estaba solo, sino que se encontraban más personas en el lugar, realizando así un hecho premeditado.

#### **A.4 OBSERVACIONES**

El sujeto increpa a sus víctimas con la motivación de que le entreguen dinero, joyas o alhajas antes de cometer el abuso sexual. Repite patrones similares con las llaves de las viviendas. Lleva consigo un arma, que en dos casos es descrita como pequeña, de bajo calibre y de color negro, también el autor es diestro.

- En el caso N°2 sujeta a su víctima de atrás y en su mano derecha tiene el arma por ende toma a la mujer con la mano izquierda
- En el caso N°3 sujeta a su víctima de atrás con su mano izquierda y sostiene el arma de fuego con su mano derecha.

Esto quiere decir que hay similitudes en la forma de operar el arma de fuego y en la manera de sujetar a sus víctimas.

### **B. ANÁLISIS DE LA CONDUCTA TEMPORAL DEL AUTOR DEL HECHO** **(MANEJO DEL TIEMPO)**

#### **B.1.1 SISTEMATIZACIÓN DE LOS HECHOS SEGÚN LOS LAPROS DE TIEMPO ENTRE ELLOS**

La siguiente lista ha sido elaborada en base a los casos conocidos. Es posible que existan casos que no han sido denunciados, lo que explicaría algunos huecos mayores que se observan entre algunos de ellos.

<b>N° anterior</b>	<b>Fecha</b>	<b>Día</b>	<b>Hora</b>	<b>Distancia respecto al hecho</b>
1	05/12/2007	miércoles	entre las 11 y 12hs.	Primer hecho registrado (consumado)
2	08/01/2008	martes	19:30hs.	34 días (consumado)
3	10/01/2008	jueves	21:30hs.	2 días (consumado)

### **B.1.2 SISTEMATIZACIÓN DE LOS HECHOS SEGÚN HORARIO Y DÍA DE SEMANA**

<b>Día</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Horario (de – hasta mín.)</b>
Martes	1	19:30hs.
Miércoles	1	entre las 11 y 12 hs.
Jueves	1	21:30hs.

De allí surge: el autor delinque mayormente en los días de la semana y no en fin de semana, así como también elige mayormente un horario entre la tarde/noche, menos en un caso que se llevó a cabo en horas del mediodía.

### **B.1.3 SISTEMATIZACIÓN DE LOS HECHOS SEGÚN LOS MESES DEL AÑO**

<b>Mes</b>	<b>Cantidad de hechos</b>
Diciembre	1
Enero	2

### **B.1.4 SISTEMATIZACIÓN DE LOS HECHOS SEGÚN LA SEMANA DEL MES**

Primera semana	(del 1° al 7° día)	1 hechos
Segunda semana	(del 8° al 14° día)	2 hechos
Tercera semana	(del 15° al 21° día)	
Cuarta semana	(del 22° al 31° día)	

### **C. ANÁLISIS DEL PATRÓN CONDUCTUAL ESPACIAL/GEOGRÁFICO**

El lugar elegido está asociado a que conoce la zona ya que los tres hechos coinciden en el mismo lugar geográfico, como así las vías de escape y las calles que recorre, esto se puede dar o porque el autor podría residir, trabajar o tiene algún vínculo con alguna persona de allí. El mismo siempre ataca en las viviendas de las víctimas de Parque Vélez Sarsfield que son mayormente ancianas y probablemente el autor infiere que viven solas, así mismo siempre se trata de casas y no en departamentos, por ejemplo. El sujeto elige esa zona por alguna razón, como ser que es un barrio de gente adulta.

### **D. ENUNCIACIONES SOBRE EL AUTOR DEL HECHO**

#### **D.1.1 PATRÓN DE CONDUCTA GENERAL**

- **Conducta verbal:** El sujeto siempre se muestra violento a través de verbalizaciones, tiene un tono de voz intenso, siempre expresa amenazas y da órdenes a sus víctimas, esto da pie a que quiere imponerse sobre sus víctimas por medios verbales para mantener el control.

#### **D.1.2 DESCRIPCIÓN**

Se trata de un solo autor, el mismo prefiere utilizar los horarios comprendidos entre la tarde y noche, quizás por motivo de mucha circulación de gente, ya que en el primer caso el hecho transcurre en el mediodía el cual podría decirse que tuvo una

oportunidad y la aprovecho. Siempre pregunta a sus víctimas por plata y joyas o alhajas, pero el motivo no es robar lo mencionado, sino cometer un delito de abuso sexual sobre sus víctimas. No utiliza nada para cubrirse el rostro

### **D.1.3 PERFIL DEL AUTOR DEL HECHO**

- **Edad:** En ninguno de los hechos las víctimas remitió a un rango etario estimado del victimario.
- **Conocimiento y habilidades:** Habilidades para controlar a todas sus víctimas, ya sea verbalmente o con el arma de fuego. Tiene conocimiento precario en ciencias forenses.
- **Capacidad planificadora:** Conductas mínimas de planificación tales como tener el arma y la manera de abordar, así como también elige como víctimas a mujeres mayores de edad.
- **Antecedentes penales:** Puede tener antecedentes por robo o delitos contra la propiedad privada, por la forma de actuar cuando comete los hechos.
- **Movilidad:** Probablemente se traslada a pie.
- **Costumbres:** Al momento de retirarse del lugar del hecho, el sujeto deja siempre encerradas a sus víctimas y sustrae las llaves de la vivienda o las arroja en algún lugar.
- **Hábitos tóxicos:** Las víctimas no describen hábitos tóxicos que puedan destacar del sujeto.
- **Socialización:** El sujeto probablemente ha recibido algún tipo de educación formal, por la manera en que desenvuelve y el procedimiento que realiza luego de la fase sexual.
- **Espacio personal y ámbito de retracción:** Es un medio en el que se siente seguro porque lo conoce debido a que reside o trabaja en el barrio, debe

circular con naturalidad por las calles porque las conoce, también puede conocer los puntos débiles del vecindario para cometer los ilícitos.

- **Aspecto físico:** Si bien no hay descripciones del aspecto físico, pero se puede sugerir una confección de una reconstrucción grafica del rostro, ya que las victimas los vieron debido a que el sujeto actuaba con la cara descubierta.
- **Señas particulares:** Es diestro para manipular el arma.

## Referencias

del Pilar Mori Sánchez. M. (2008) *Una propuesta metodológica para la intervención comunitaria*. Recuperado el 02/10/2022 de

[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272008000100010](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272008000100010)

Glassdoor (11 de julio 2022) *Sueldo para monitorista en Argentina*. Recuperado el 02/10/2022 de [https://www.glassdoor.com.ar/Sueldos/monitorista-sueldo-SRCH\\_KO0,11.htm](https://www.glassdoor.com.ar/Sueldos/monitorista-sueldo-SRCH_KO0,11.htm)

Ríos. A.L, Galvani. M, Cañaverl, L. (2013) Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales [CLACSO], *Seguridad, policía y gobiernos locales: el Programa Integral de Protección Ciudadana*.

Sistema Argentino de Información Jurídica (13 de diciembre 2011) *Centro de Atención Integral a las Víctimas de Violencia*. Recuperado el 02/10/2022 de <http://www.saij.gob.ar/LPN0005262>

Sozzo, M (2000) *Seguridad Urbana y Tácticas de Prevención del Delito*.

USS Seguridad Integral (2022) *¿Qué es un centro de operaciones de monitoreo?* Recuperado el 02/10/2022 de <https://uss.com.ar/consejos-uss/centro-de-operaciones-de-monitoreo/>